



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA 2024.

"Con motivo de los actos a celebrar durante las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, del 05 al 22 de septiembre de 2024, el tráfico en la Ciudad en función de los actos tendrá las siguientes restricciones:

ACTOS EN LA PLAZA DEL CRISTO AFECCIONES EN EL TRÁFICO CON CARÁCTER GENERAL

Desde el día 06 hasta el 22 de septiembre de 2024, los días en que se celebren actos en la Plaza del Cristo, el tráfico en la zona quedará organizado de la siguiente manera:

- **Restricciones a la circulación:**

Desde el día 06 de septiembre hasta la finalización de los Actos de las Fiestas del Cristo, entre las 15:00 horas y las 03:00 horas, como consecuencia de diversos eventos en la Plaza del Cristo, quedará prohibida la circulación de vehículos en la C/ Nava y Grimón, desde la C/ Anchieta hasta la Plaza del Cristo.

Asimismo los días en que se realicen actos en la Plaza del Cristo y cuando la presencia de peatones y vehículos afecten a la seguridad vial, se procederá al corte de las vías siguientes: Camino de Las Peras con C/ Felipe González Vicén y Camino de la Rúa con Pasaje Concepción Salazar y el tramo del Camino de la Rúa desde Pasaje Concepción Salazar hasta la C/ Pintor José Aguiar, quedará en doble sentido, solos para el acceso a los vecinos, en la C/ Pintor José Aguiar pasará a ser de doble sentido de circulación hasta la C/ Verano, desde la Vía de Ronda, solo para el acceso de los vecinos del lugar.

- **Restricciones de estacionamiento:**

Por la misma circunstancia de los párrafos anteriores, desde las 15:00 horas hasta las 04:00 horas quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en las siguientes vías: C/ Nava y Grimón, desde C/ Anchieta hasta la Plaza del Cristo, pudiendo modificarse esta

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 03-09-2024 09:19:17	
Nº expediente administrativo: 2024-052715 Código Seguro de Verificación (CSV): 41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F			
Fecha de sellado electrónico: 03-09-2024 10:37:43 Ver sello	- 1/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-09-2024 10:39:29	

zona quedando la restricción sólo desde la C/ Ramón García Rojas (salvo la zona de seguridad de la Comisaria de la Policía Nacional) hasta la Plaza del Cristo.

La Plaza del Cristo, entre la C/ Nava y Grimón y el Camino de La Rúa y la C/ Pintor José Aguiar desde El Camino La Rúa hasta la C/ Verano.

En función del acto a celebrar y por la instalación de medios sanitarios (Hospital de Campaña) se prohibirá el estacionamiento en el Camino de las Peras, en la trasera del mercado municipal.

- Reserva de parada de auto-taxis:

Desde el día 06 hasta el 22 de septiembre de 2024 por los actos a celebrar en la Fiesta del Cristo, la parada de taxis que esta ubicada en la Plaza del Cristo, se traslada provisionalmente al Camino de Las Peras (entre la C/ Padre Adán y la C/ Tabares de Cala).

⇒ Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

RELACIÓN DE ACTOS EN LA PLAZA DEL CRISTO

DIA	HORA	ACTO
Jueves, 05 de Septiembre 2024	20:00	Pregón de las Fiestas
Viernes, 06 de septiembre 2024	21:00	Orquesta Sinfónica
Sábado, 07 de septiembre 2024	11:00	Exposición de Motos
	17:00	Cross Popular
	21:00	Noche de Humor
	23:00	Verbena
Domingo, 08 de septiembre 2024	11:00	Feria y Espectáculo Infantil
	20:00	Festival Sabandero
Lunes, 09 de septiembre 2024	11:00	Ceremonia del Descendimiento
	20:00	Noche de Cine
Martes, 10 de septiembre 2024	17:30	Festival de Mayores
Miércoles, 11 de septiembre 2024	11:00	Verbena Inclusiva
	20:00	Lenita Lidell
Jueves, 12 de septiembre 2024	21:00	Noche de Humos
Viernes, 13 de septiembre 2024	21:00	Noche de Tradiciones
	00:00	FUEGOS DE LA VISPORA
Sábado, 14 de septiembre 2024	23:00	Fuegos del Risco
	23:30	Megaverbenazo del Cristo
Domingo, 15 de septiembre 2024	10:00	Feria Infantil
	13:00	Concierto Superabuela
	20:00	Concierto Los Cantadores
Lunes, 16 de septiembre 2024	20:00	Noche de Cine
Martes, 17 de septiembre 2024	17:00	Orquesta Filarmónica Juvenil
Miércoles, 18 de septiembre 2024	20:00	Grabacion En Otra Clave RTVC
Jueves, 19 de septiembre 2024	21:00	Opening ULL
Viernes, 20 de septiembre 2024	21:00	Festival de Cultura
Sábado, 21 de septiembre 2024	23:00	Fuegos de la Octava
	23:30	Concierto CAFÉ QUIJANO
Domingo, 22 de septiembre 2024	11:00	Feria y Espectáculo Infantil
	20:00	Concierto Fin de Fiesta

VIERNES, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 ROCK LA LAGUNA

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 03-09-2024 09:19:17	
Nº expediente administrativo: 2024-052715 Código Seguro de Verificación (CSV): 41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F			
Fecha de sellado electrónico: 03-09-2024 10:37:43	- 2/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-09-2024 10:39:29	

- Hora de comienzo: 22:00 horas.
- Lugar: Plaza del Adelantado.
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 19:00 horas hasta la finalización del evento se prohíbe el estacionamiento en todos los laterales de la Plaza del Adelantado.
- Restricciones a la circulación: A partir de las 21:00 horas hasta la finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías que confluye en la Plaza del Adelantado, en función de la afluencia de personas en la zona.

SÁBADO, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024

➤ **Reggae festival**

- Hora de comienzo: 19:00 horas
- Lugar: Plaza del Adelantado.
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 16:00 horas hasta la finalización del evento se prohíbe el estacionamiento en todos los laterales de la Plaza del Adelantado.
- Restricciones a la circulación: A partir de las 18:00 horas hasta la finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías que confluye en la Plaza del Adelantado, en función de la afluencia de personas en la zona.

LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (PROCESIÓN DEL TRASLADO)

- Horario: de 18:30 a 19:30 horas.
- Recorrido: Salida desde EL Real Santuario del Cristo, Plaza de San Francisco, C/ Quintín Benito, C/ Juan de Vera, Plaza de Los Remedios y entrada a la Santa Iglesia Catedral.
- Restricción de estacionamiento: Desde las 15:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos, en las vías descritas en el recorrido, hasta la finalización del evento.
- Restricciones a la circulación: Desde las 17:30 horas, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del evento.

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (VERBENA INCLUSIVA)

- Horario: de 11:00 a 14:00 horas.
- Lugar: Plaza del Cristo.
- Restricción de estacionamiento: Desde las 08:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle Nava y Grimon desde Plaza del Adelantado
- Restricciones a la circulación: Desde las 10:00 horas, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del evento.

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DESFILE DE LA PANDORGA Y CABALLITOS DE FUEGO).

- Hora de comienzo: 20:00 horas.
- Recorrido: Salida desde la Plaza Dr. Olivera, Plaza de la Concepción, C/ Obispo Rey Redondo, C/ Viana hasta la Plaza del Cristo.
- Restricciones a la circulación: Desde las 19:00 horas, queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización de los actos.

SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (PROCESIONES)

➤ **Traslado del pendón de la ciudad.**

- Horario: de 10:00 a 11:00 horas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 03-09-2024 09:19:17	
Nº expediente administrativo: 2024-052715 Código Seguro de Verificación (CSV): 41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F .			
Fecha de sellado electrónico: 03-09-2024 10:37:43	- 3/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-09-2024 10:39:29	

- Recorrido: Desde las Casas Consistoriales en la Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo hasta la S.I. Catedral.
 - Restricción de estacionamientos: Desde las 07:00 horas se prohíbe el estacionamiento en las zonas del recorrido del Pendón de La Ciudad, así como en las reservas para autoridades y en la reserva de vehículos auto – taxis hasta la finalización de la Procesión del Retorno.
 - Reserva de Autoridades: Desde las 07:00 horas y hasta las 16:00 horas, se establecerá reserva de estacionamiento para autoridades, en la Plaza del Adelantado, entre C/ Magistrado del Campo Llarena y C/ José Clavijo Fajardo, C/ Santo Domingo, desde la C/ Lope de Guerra hasta la Plaza del Adelantado y C/ Consistorio.
 - Reserva de parada de Auto-taxis: La parada de Taxis (S.P.) de la Plaza del Adelantado, pasará a ubicarse de forma provisional a la C/ Santo Domingo, entre la C/ Obispo Ruiz Cabal y la C/ Lope de Guerra, a partir de las 07:00 horas hasta las 16:00 horas.
- **Procesión del retorno.**
- Horario: de 12:30 a 14:00 horas.
 - Recorrido: Desde la S.I. Catedral, Plaza de Los Remedios, C/ Juan de Vera C/ San Agustín, C/ Nava y Grimón hasta su entrada en el Real Santuario del Cristo, donde se quedará la imagen hasta la salida de la procesión nocturna.
 - Restricciones de estacionamiento y circulación: Con motivo de los dos actos (Traslado del Pendón de La Ciudad y Procesión del retorno del Santísimo Cristo de La Laguna) entre las 07:00 horas del día 14 de septiembre y hasta la finalización de dichos actos, quedará prohibido el estacionamiento y la circulación de vehículos en todas las vías descritas anteriormente.
- **Procesión de la noche y exhibición de fuegos artificiales.**
- Horario: de 19:00 a 23:45 horas.
 - Recorrido: Desde el Real Santuario del Cristo, C/ Viana, C/ San Agustín, C/ Nava y Grimón, Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza de La Concepción, C/ Ascanio Nieves, C/ San Agustín, C/ Tabares de Cala, C/ Cabrera Pinto, C/ Viana y entrada en la Plaza del Cristo. (Exhibición pirotécnica)
 - Restricciones de circulación y estacionamiento: Con motivo de los distintos actos Cívicos / militares entre las 07:00 horas del día 14 de septiembre y hasta la finalización de los mismos, quedará prohibido el estacionamiento y la circulación de vehículos en todas las vías descritas anteriormente como recorridos procesionales.
 - Exhibición pirotécnica: Desde las 16:00 horas se prohíbe el estacionamiento de vehículos en la Pista Militar San Roque a partir del Camino Las Estaciones en una distancia de 150 metros del cruce con ésta última vía.
Así mismo a partir de las 22:30 horas quedarán cortados los accesos hacia la Vía de Ronda hasta la finalización de la exhibición pirotécnica (Pista Militar, Trasera Juzgados, C/ El Pilar-Bronco, Rotonda Camino Las Peras).

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- **Concierto Banda Sinfónica de la Universidad de La Laguna**
- Horario: de 12:00 a 14:00 horas.
 - Lugar: Plaza de La Catedral.
 - Restricciones a la circulación:
Quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, desde las 11:30 horas hasta la finalización del evento.
- **Procesión Octava del Cristo-Fuegos y Festival**
- Horario: de 20:00 a 22:00 horas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 03-09-2024 09:19:17	
Nº expediente administrativo: 2024-052715 Código Seguro de Verificación (CSV): 41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F			
Fecha de sellado electrónico: 03-09-2024 10:37:43	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-09-2024 10:39:29	

- Recorrido: Salida desde Plaza San Francisco, C/ Nava y Grimón, C/ Ramón García Rojas, C/ Viana, Plaza del Cristo (exhibición pirotécnica).
- Restricciones de estacionamiento: Desde las 18:00 horas y hasta la finalización de los actos, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la Plaza del Cristo en todo su perímetro, así como en la C/ Nava y Grimón, desde la C/ Anchieta hasta la Plaza del Cristo.
- Restricciones a la circulación: Desde las 20:30 horas, queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización de los actos.

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (XVII PASACALLE TUNAS UNIVERSIDAD).

- Horario: de 12:00 a 14:00 horas.
 - Recorrido: Salida desde la Plaza Dr. Olivera, C/ Herradores, C/ Viana, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza de la Concepción y Plaza Dr. Olivera.
 - Restricciones a la circulación: Desde las 12:00 horas, queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización de los actos.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 03-09-2024 09:19:17	
Nº expediente administrativo: 2024-052715 Código Seguro de Verificación (CSV): 41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/41D35769E952F32E5A64C94B0D86B39F .			
Fecha de sellado electrónico: 03-09-2024 10:37:43	- 5/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-09-2024 10:39:29	